ACTA INDIVIDUAL DE GRADO

Institución Educativa Técnica Industrial España

Inscripción S.E 0240 Inscripción Dane: 176364001313

En la ciudad de Jamundí, Valle del Cauca, a los 22 días del mes de Noviembre de 2018, se reunieron la suscrita Rectora y la Auxiliar Administrativa en la Rectoría de la **INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA INDUSTRIAL ESPAÑA**, con el fin de formalizar la graduación de los estudiantes del grado 11, promoción 2018, Institución aprobada hasta nueva determinación en el Nivel de Educación Técnica Industrial y autorizada por la Secretaría de Educación Municipal, para otorgar el Título de **BACHILLER TÉCNICO INDUSTRIAL**, según Resolución No. 0240 del 12 de Noviembre de 2014.

Comprobada la situación Legal y Académica de cada uno de los estudiantes que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Técnica Industrial, se procedió a otorgar el título de:

Bachiller Técnico Industrial
con Especialidad en Construcciones Civiles

al graduando cuyo nombres, apellidos y números de documento de identidad se relacionen a continuación:

Santiago Diaz Fajardo

Identificado (a) con T.I Nº 1.006.365.180 de Jamundí

Es fiel copia tomada del Acta Original General Nº 30 de fecha 22 de Noviembre de 2018 que consta de 143 estudiantes, comienza con el nombre de ACOSTA MARTINEZ MIGUEL ANGEL y se cierra con el nombre de ZUÑIGA MENESES JARI YULIETH Firmada por **BERTHA ADONAI LASSO ESCOBAR** (Rectora) y **MARIA HELENA ROJAS SARRIA** (Auxiliar Administrativa).

Dada en Jamundí - Valle del Cauca, a los 22 días del mes de Noviembre de 2018

No se requiere Registro de la Secretaría de Educación, Según Decreto 921 del 6 de Mayo de 1994, y 2150 del 5 de Diciembre de 1995 de la Presidencia de la República.

Bertha Adonai Lasso Escobar
C.C 31.535.705 de Jamundí - Valle
Rectora

Maria Helena Rojas Sarria
C.C 31.448.599 de Jamundí - Valle
Auxiliar Administrativa

La República de Colombia
y en su nombre la

Institución Educativa Técnica Industrial España

Autorizada por la Secretaría de Educación Municipal
con la Resolución No. 0240 del 12 de Noviembre de 2014.

Confiere a:

Santiago Diaz Fajardo

Identificado (a) con T.I Nº 1.006.365.180 de Jamundí

El Título de:

Bachiller Técnico Industrial

con especialidad en Construcciones Civiles

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al Nivel
de Educación Técnica Industrial (Artículo 208 Ley 115 de 1994)
Según los planes y programas vigentes, P.E.I

Bertha Adonai Lasso Escobar
C.C 31.535.705 de Jamundí - Valle
Rectora

INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA INDUSTRIAL ESPAÑA
JAMUNDI - VALLE

María Helena Rojas Sarria
María Helena Rojas Sarria
C.C 31.448.599 de Jamundi - Valle
Auxiliar Administrativa

Anotado al Folio 134 del Libro para Control Interno de Diplomas No. 002
Dado en Jamundí - Valle del Cauca, a los 22 días del mes de Noviembre de 2018

No se requiere Registro de la Secretaria de Educación,
Según Decreto 921 del 6 de Mayo de 1994,
y 2130 del 5 de Diciembre de 1995;
de la Presidencia de la República

Nº 6109

CLO1091230000027085

EL JEFE DE ADMISIONES Y REGISTRO ACADÉMICO DE LA SECCIONAL CALI

HACE CONSTAR:

Que, **DIAZ FAJARDO SANTIAGO,** identificado con tarjeta de identidad No. **1006365180** de **Jamundi,** con código estudiantil No. **190049,** figura matriculado cursando **NOVENO SEMESTRE** de ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS DIURNO (M), durante el **PRIMER PERIODO DEL 2023**, en la franja , de lunes a jueves, con una intensidad de 12 horas semanales, en el siguiente horario:

ASIGNATURA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO
ASIGNATURA DE ENFASIS II - *ASIGNATURA DE ENFASIS ADMINISTRACION DE LA COMPENSACION*		6:30 pm-8:45 pm				
ASIGNATURA DE ENFASIS ADMINISTRACION DE LA COMPENSACION	8:00 pm-9:30 pm					
ELECTIVA - CINE EMPRESARIAL - *GESTION DEL CONOCIMIENTO PARA LA INNOVACION*	6:30 pm-8:00 pm					
FINANZAS INTERNACIONALES			6:30 pm-8:45 pm			
OPTATIVA DE ÉNFASIS - *OPTATIVA DE ENFASIS-PRODUCCION II-EVALUACION DE PROYECTOS*				6:30 pm-8:00 pm		

El programa es semestralizado y tiene una duración de 10 semestres.

Se expide la presente constancia en la ciudad de Cali, a los veintidós (22) días del mes de marzo de 2023**. Debidamente firmada y sellada.**

De lo anterior para su conocimiento y fines pertinente

Cordialmente,

EDUARDO POSSO GARCIA
JEFE DE ADMISIONES Y REGISTRO ACADÉMICO

CAMINANDO EN LA EXCELENCIA

REACREDITACIÓN INSTITUCIONAL MULTICAMPUS 2021-2027 ALTA CALIDAD Resolución MEN n.° 015865 (25-08-2021)

Vigilada Mineducación